

ELECCIONES 2024

FEDERACIÓN ANDALUZA DE TAEKWONDO

ACTA N° 2 DE RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES A:

- **LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES.**
- **LA DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL.**
- **EL CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL.**

En Sevilla, a las 16:15 horas del día veinte de abril de 2024, se reúnen en la sede de la Federación Andaluza de Taekwondo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Antonio Romero Campanero
Dª Silvia Verdugo Guzmán
D Francisco Senén Pablos
Alfonso

Constituyendo el objeto de la reunión los siguientes puntos del Orden del día:

1º.- IMPUGNACION DE LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES, LA DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL, EL CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL

Visto el estado de las impugnaciones, siendo las mismas inexistentes, no habiéndose producido ninguna, es por lo que, se tiene por expuesto.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 16:35 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO.



Fdo: D. Antonio Romero Campanero
Presidente CEF



Fdo: Dª Silvia Verdugo Guzmán
Secretaria CEF



Fdo: D. Francisco Senén Pablos
Vocal CEF